



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Montecillo, Municipio de Texcoco, México a 2 de Julio de 2012

RELACIÓN ENTRE EL PLAN ESTRATÉGICO DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2007-2012 Y CON LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE LA SAGARPA PARA EL MISMO PERIODO.

Mediante la ejecución de sus cuatro objetivos estratégicos el Colegio de Postgraduados contribuye en el periodo 2007-2012 al logro del Plan Nacional de Desarrollo, y del Programa Sectorial de la SAGARPA, como se describe a continuación.

1. Desarrollo humano sustentable.

Se realizan acciones para:

a) Mejorar los niveles de educación, a través de la promoción de actividades científicas y tecnológicas que se orienten en mayor medida a formar una visión transformadora de la sociedad y para atender las necesidades básicas de la misma (objetivos estratégicos 1, 2 y 3); y

b) Impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva, mediante el fortalecimiento de la investigación científica y la innovación tecnológica para apoyar el desarrollo de los recursos humanos de alta calificación (objetivo estratégico 1), y el incremento en la apropiación de conocimientos facilitando el acceso a nuevas tecnologías, en particular en el área de la agroindustria (objetivo estratégico 3).

2. Estado de Derecho y Seguridad.

Al buscar que se:

a) Contribuya a que la comunidad del Colegio cumpla y haga cumplir las leyes, todo ello mediante una constante transformación institucional que establezca y garantice los fines e intereses vitales de los mexicanos, además de hacer vigente el Estado de Derecho para que sirva como ejemplo a la ciudadanía, y a la promoción de condiciones que alienten y favorezcan una participación ciudadana intensa, responsable, comprometida, informada y crítica en torno a asuntos de interés público, que dé lugar a un gobierno de y para los ciudadanos (objetivo estratégico 1);



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Montecillo, Municipio de Texcoco, México a 2 de Julio de 2012

b) Construya una relación institucional de colaboración responsable, equilibrada y productiva con plena vigencia de las leyes entre el Colegio y los poderes de la Unión, y avanzar hacia un auténtico federalismo educativo, de gestión institucional y de participación social en la educación (objetivo estratégico 3); y

c) Consolide la confianza de los mexicanos en el Colegio de Postgraduados como actor relevante en el mejoramiento de sus condiciones de vida, en observancia efectiva de las leyes (objetivo estratégico 3).

3. Economía competitiva y generadora de empleos.

A través de estrategias que:

a) Eleven y extiendan la competitividad del país al formar líderes con una nueva cultura empresarial (objetivo estratégico 1) y consoliden e impulsen el marco institucional para simplificar la carga administrativa de la institución (objetivo estratégico 4);

b) Aseguren el desarrollo incluyente al promover la interacción de instituciones con la población, los recursos naturales, la infraestructura y la tecnología disponible, a fin de crear las condiciones socioeconómicas de las familias para incentivar la economía de este sector mediante el apoyo a la inversión, la integración de cadenas productivas, el desarrollo de nuevas capacidades y la transferencia de tecnologías (objetivo estratégico 3); y

c) Mediante la transmisión de tecnologías y capital físico, promuevan las capacidades de los ciudadanos para generar el empleo productivo (objetivos estratégicos 2 y 3).

4. Igualdad de oportunidades.

Para crear condiciones Institucionales para un desarrollo incluyente entre hombres y mujeres en un ambiente de igualdad y respeto para desarrollar sus capacidades por medio de:

a) Una educación de calidad, en la que se incluyan políticas de igualdad de género y fomento en contra de la discriminación (objetivo estratégico 1); y

b) El establecimiento de políticas institucionales que fomenten el desarrollo de capacidades sin distinción de género (objetivos estratégicos 1, 2, 3, y 4).



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Montecillo, Municipio de Texcoco, México a 2 de Julio de 2012

5. Generación y promoción de tecnologías que impacten favorablemente en la protección de los recursos naturales.

Mediante acciones para:

- a) Fomentar la investigación de frontera para desarrollar tecnologías que, además de proteger los recursos naturales, las haga eficientes (objetivo estratégico 2);
- b) Formar profesionales en el sector rural que tengan bases para poder administrar de manera responsable los recursos naturales (objetivos estratégicos 1, 2 y 3); y
- c) Desarrollar capital humano que tenga como uno de sus varios objetivos proteger la biodiversidad del país y del planeta (objetivos estratégicos 1, 2, y 3).

6. Desarrollo social y humano

Al realizar acciones para:

- a) Mejorar los niveles de educación, a través de la promoción de actividades científicas y tecnológicas que se orienten en mayor medida a atender las necesidades básicas de la sociedad (objetivo estratégico 1);
- b) Impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva, mediante el fortalecimiento de la investigación científica y la innovación tecnológica para apoyar el desarrollo de los recursos humanos de alta calificación (objetivo estratégico 1), y el incremento en la apropiación de conocimientos facilitando el acceso a nuevas tecnologías, en particular en el área de la agroindustria (objetivos estratégicos 2 y 3); y
- c) Ampliar las capacidades de los servidores públicos y la capacidad de respuesta gubernamental para fomentar la confianza ciudadana en las instituciones ya que se impulsa el federalismo educativo, la gestión institucional y la participación social en la educación (objetivo estratégico 4).



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

Montecillo, Municipio de Texcoco, México a 2 de Julio de 2012

7. Crecimiento con calidad.

A través de estrategias que:

- a) Eleven y extiendan la competitividad del país al formar líderes con una nueva cultura empresarial (objetivo estratégico 1), y consoliden e impulsen el marco institucional para simplificar la carga administrativa de la institución (objetivo estratégico 4);
- b) Aseguren el desarrollo incluyente al promover el desarrollo rural y el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las familias de este sector mediante el apoyo a la inversión, la integración de cadenas productivas, el desarrollo de nuevas capacidades y la transferencia de tecnologías (objetivo estratégico 3); y
- c) Creen condiciones para un desarrollo sustentable al fortalecer la investigación científica, la innovación tecnológica y la adopción de procesos productivos y tecnologías limpias (objetivo estratégico 2).

8. Orden y respeto.

Al buscar que se:

- a) Contribuya a la creación de un entorno de libertad y responsabilidad en la irrestricta observancia de las leyes para que los procesos administrativos y sociales se desenvuelvan con eficacia (objetivo estratégico 4); y
- b) Abatan los niveles de corrupción en el país y se dé absoluta transparencia de gestión y desempeño de la administración pública federal al administrar con pertinencia y calidad el patrimonio inmobiliario de la institución (objetivo estratégico 4).